



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 033
Agosto 31 de 2020

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520150046400	PROCESO EJECUTIVO	GRACIELA VERA CONTRERAS	MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto Decreta Embargo – Otro DECRÉTESE EL EMBARGO Y SECUESTRO SOBRE LAS SUMAS DE DINERO DEPOSITADAS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS O QUE A CUALQUIER OTRO TÍTULO BANCARIO O FINANCIERO POSEA EL MUNICIPIO DE CÚCUTA. – EXPIDANSE LOS OFICIOS – APRUÉBESE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE EN CUANTO AL VALOR DE LA DIFERENCIA DE LAS MESADAS PENSIONALES POR VALOR DE \$ \$33.037.718.3.	1	28/08/2020
2	54001333300520170033700	PROCESO EJECUTIVO	INGENELECTRICA S.A.S.	MUNICIPIO DE SANTIGAO	Auto Decreta Embargo DECRÉTESE EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LAS CUENTAS DE AHORRO Y/O CORRIENTE QUE POSEE EL MUNICIPIO DE SANTIAGO NORTE DE SANTANDER, EN EL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE NORTE DE SANTANDER – IFINORTE – EXPIDASE LOS OFICIOS POR SECRETARÍA	1	28/08/2020
3	54001333300520180021100	PROCESO EJECUTIVO	WILSON ANTONIO SALAZAR SERRANO Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN CALIXTO	Auto Resuelve Recurso RECHÁCESE POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DEL EJECUTANTE CONTRA EL AUTO DEL 26 DE FEBRERO DE 2020, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICÓ DE OFICIO LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO, SEGÚN LOS CONSIDERANDOS DE ESTA PROVIDENCIA.	1	28/08/2020
4	54001333300520200013300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA CAROLINA RIVEROS PAEZ	MUNICIPIO DE OCAÑA – CONCEJO MUNICIPAL	Auto Admite Demanda – Otro ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA DE LA REFERENCIA, ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A EL DR. OSCAR ELADIO GALVIZ TARAZONA Y LA ENTIDAD ACCIONADA. – RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR. – CONFORME AL ART. 233 INCISO 2º Ley 1437, SE CORRE TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR AL DEMANDADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ELLA.	1	28/08/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 28 De Agosto de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 28 de Agosto del 2020, a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ
Secretario (a)